

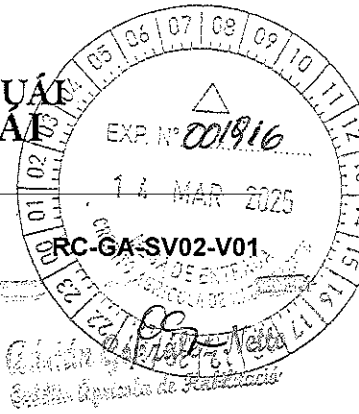


CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI



Anexo N° 2

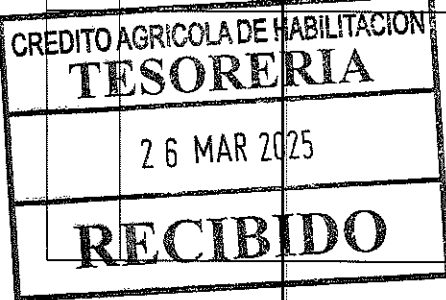
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 07/03/2025 12:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 006/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comisión		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	BLAS FAUSTINO AGUIAR ALCAZAR	4.504.544	13/01/2025 07:00:00	13/01/2025 17:00:00	1	



Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☐ NO ☒

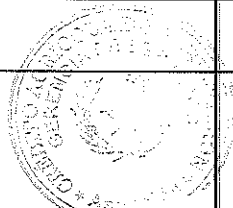
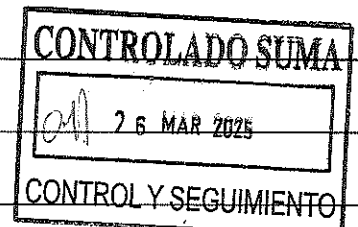
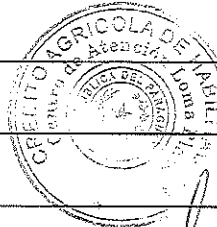
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
	13/01/2025 06:00:00	13/01/2025 18:00:00	0	0	0

OBSERVACIONES:	
EL VIAJE SE REALIZO EN TRANSPORTE PUBLICO	

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE	N° BOLETA PASAJE	OBS.
			IDA	VUELTA	
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

- ENTREGA DE VEHICULO AL TALLER DE LA OFICINA CENTRAL Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS



Alicia Bernal Medina
Oficina de Habilitación

V°B° Jefe Inmediato

Ing. A. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del informe: 07/03/2025 12:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 006/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comisión		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCAZAR	4.504.544	13/01/2025 07:00:00	13/01/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI NO X

OT.N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
	13/01/2025 05:00:00	13/01/2025 18:00:00	0	0	0

OBSERVACIONES:

Gestiones Administrativas y regreso a base en transporte público

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº BOLETA PASAJE IDA	Nº BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ENTREGA DE DOCUMENTOS Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS EN LA SEDE CENTRAL

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
YOMA PLATA



CONTROLADO SUMA

02 26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Enrique A. Fernández
Crédito Agrícola de Habilitación
RECIBI CORRECCIONES
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 006

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 30 de enero de 2025

VISTO: El expediente N° 197, de fecha 10 de enero de 2025, y compromiso presupuestario N° 8/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 8511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

PORTANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE

CONTROLADO SUMA

26 MAR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de vehículo al Taller de la Sede Central y realizar gestiones administrativas.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	13/01/2025	1.0	270.000	270.000
TOTAL					270.000

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N° 9/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 10 de Enero del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	ENTREGA DE VEHICULO AL TALLER DE LA OFICINA CENTRAL Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☐ NO ☒

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.)-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	13/01/2025	13/01/2025	1.0	270.000	270.000	
TOTAL							270.000	

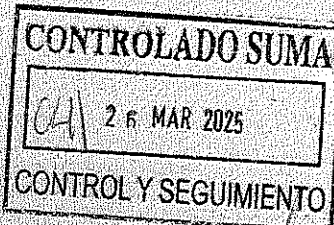
Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH



Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

Jefe/a

Lic. Mag. Mario F. Prieto López
Dirección de Políticas Crediticias
Gerente/a



Ing. Civil César R. Cantero R.
V.B. Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUTAI



MEMORÁNDUM

A : Ing. Agr. César Baranda Candia, Gerente
Gerencia General CAH

DE : Ing. Agr. Daniel Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios CAH

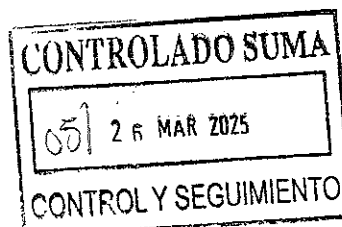
Ref. : Designación de Funcionario

Fecha : 23/12/2024



Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicar la designación como firmante de las Gestiones Administrativas que hacen al funcionamiento de la Gerencia de Servicios y los Centros de Atención al Cliente Asunción, Loma Plata y Villa Hayes durante mi ausencia, los días 26 al 31 de diciembre 2024 y del 02 al 17 de enero 2025 al Lic. Mario Prieto, Director de Políticas Crediticias.

Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH





GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

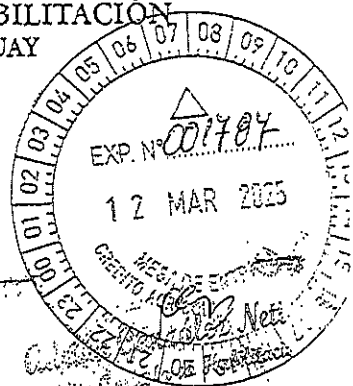
MEMORÁNDUM

A : C. P. Mario Román, Gerente General
Gerencia General CAH

DE : Ing. Agr. Daniel Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios CAH

Ref. : Designación de Funcionario

Fecha : 12/03/2025



Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicar la designación como firmante de las Gestiones Administrativas que hacen al funcionamiento de la Gerencia de Servicios y los Centros de Atención al Cliente Asunción, Loma Plata y Villa Hayes durante mi ausencia, los días 12 al 14 de marzo de 2025 a la Ing. Agr. Alicia Bernal, Directora de Gestión de Negocios.

